

**Crítica**  
**Bibliographica**

**Revista Crítica de Reseñas de Libros Científicos y Académicos**

COORDINACIÓN  
Olga Gugliotta

EDICIÓN  
[www.academiaeditorial.com](http://www.academiaeditorial.com)

ISSN  
1885-6926



**LIBRO RESEÑADO**

Fidel SEBASTIÁN MEDIÁVILLA  
*Fray Luis y Santa Teresa, imprentas y editores*  
*(cuestiones de ortografía y puntuación),*  
Vigo, Academia Editorial del Hispanismo, 2010, 156 pp.  
ISBN 978-84-96915-73-2

**AUTORÍA DE LA RESEÑA**

Adrián J. SÁEZ  
*Universidad de Navarra*

**FECHA**

16 abril 2010

Crítica

Bibliográfica

Revista Crítica  
de Reseñas  
de Libros  
Científicos y Académicos

et



El libro que ahora presenta Sebastián Mediavilla se suma a sus ya conocidos estudios sobre el arte de puntuar en la época áurea, como son *La puntuación en los siglos XVI y XVII* (2002), *Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro* (2007) y *La puntuación en el "Quijote"* (2008). En esta ocasión, revisa un tópico establecido y repetido desde antaño, explicado en la "Introducción": la atribuida responsabilidad a fray Luis de León de haber fijado la ortografía y la puntuación de las obras de Santa Teresa. Se incluye así este cometido dentro de la función que desempeñó fray Luis al editar por vez primera los escritos de Santa Teresa, publicados en 1588 con el título de *Los libros de la Madre Teresa de Iesus, fundadora de los monasterios de monjas y frayles Carmelitas descalços de la primera regla* (Salamanca, por Guillermo Foquel)<sup>1</sup>. Para verificar esta afirmación realiza un estudio comparado

<sup>1</sup> Obviamente, dado el contenido del estudio reseñado, no se modernizan grafías.

de la ortografía y puntuación de la edición luisiana de la Santa y de la obra del propio fray Luis, atendiendo no sólo a los impresos del segundo, sino también a sus manuscritos. Además, examina la *Suma de la ortographia castellana* (Madrid, 1593) de Guillermo Foquel, propietario del taller donde se imprimieron las obras de Santa Teresa, para valorar si refleja hábitos de su labor de impresor. Estos puntos los desarrolla en tres capítulos, más un epílogo sintetizador, dos apéndices con valiosos documentos y la bibliografía final.

En el primer capítulo, tras esbozar brevemente algunos hechos biográficos de fray Luis de León –entre los que destaca el encargo del Consejo Real de editar las obras de Santa Teresa en 1582–, presenta la situación de los manuscritos del escritor: desgraciadamente perdidos la mayoría de ellos, Sebastián Mediavilla centra su estudio en la primera parte de la *Exposición del Libro de Job*, sin duda autógrafa. De este modo se asoma a los usos ortográficos de fray Luis, que no deja de presentar variables, si bien manifiesta cierto apego etimológico y una carencia absoluta de acentuación, entre otros rasgos. En lo atinente a la puntuación, analizada a partir del mismo texto, puede afirmarse que “puntuía [...] con atención y competencia, según criterios coincidentes con los que se estilaba en las imprentas españolas de finales del XVI y principios del XVII” (24). Sebastián observa que emplea, según unas determinadas pautas claramente señaladas, el sistema de signos de puntuar más completo y moderno del momento: coma o medio punto [,], colon o dos puntos [:], semicolon [;], punto final o periodo [.], paréntesis (()), interrogante [?] y admirativo [!]. A continuación, acomete los impresos de fray Luis, acercándose en particular a las tres ediciones autorizadas de *De los nombres de Cristo*, todas salmantinas: la *princeps* de 1583 en casa de Juan Fernández; la segunda de 1585 por los herederos de Matías Gast y la tercera en 1587 en el taller de Guillermo Foquel. Ninguna de ellas es absolutamente fiel a la original del autor, la cual a su vez presenta también vacilaciones. Con todo, se aprecian diferencias significativas: la príncipe, preparada según el autógrafa, respeta más la ortografía luisiana; las dos siguientes, al realizarse sobre ejemplares de la edición anterior y no contar con un prestigioso manuscrito de puño y letra de fray Luis, y dado que un impreso no se respeta tanto, se aleja de la ortografía del mismo. Según Sebastián Mediavilla, no parece que el autor se implicase en la ortografía con que se imprimieron sus libros, de modo que no se le puede atribuir interés por sostener y difundir sus (divergentes) criterios. Por el contrario, vigilaba celosamente la puntuación, ya que de ella dependía la adecuada transmisión de la doctrina, pudiendo causarle complicaciones si no era la apropiada. Fray Luis

concedía gran importancia a este aspecto, manejándolo con seguridad e intencionalidad, amén del criterio filológico que empleaba para discernir la mejor opción en pasajes dudosos o para enmendar errores. Así pues, la puntuación de la *princeps* se revela como impecable, debiendo respetar las intenciones del autor, ya que ante un texto bien puntuado las imprentas solían respetar el original; las variantes de las dos ediciones siguientes parecen fruto de la aplicación de criterios de imprenta, y son clasificadas y expuestas por Sebastián Mediavilla. Para despedir, incluye un extenso pasaje de los tres impresos para comparar el progresivo pulimento de estilo en la puntuación, de posible mano luisiana pero de probable acción de cajista.

En la segunda sección se ofrecen algunas calas biográficas de Santa Teresa, destacando sus lecturas y su formación. El análisis de sus manuscritos se detiene en los correspondientes del *Libro de la Vida*, *Camino de perfección* y *Castillo interior* o *Las Moradas*, todos ellos caracterizados. La ortografía teresiana es ciertamente original, porque es fonética y se atiene al sonido de las palabras. Aborda el manuscrito de *La Vida*, copia autógrafa de la propia autora, y constata una serie de rasgos, como el inexistente uso de minúsculas, la desaparición de la *h*-sin correspondencia fonética ya en su época, la indistinción entre sibilantes sonoras y sordas escribiendo siempre *s* simple, la carencia absoluta de acentos, por ejemplo. La puntuación de Santa Teresa es muy escasa: emplea solamente la barra sencilla [/] o doble [//] y el punto, generalmente a media altura de la línea [-], signos que emplea “de tarde en tarde” (63), sin sistematicidad. Éste es un aspecto capital en comparación con el *modus operandi* de fray Luis, que ayudará en gran medida a esclarecer el tópico crítico que es punto de partida del estudio. Tras esto, Sebastián Mediavilla presenta la historia particular de las obras teresianas (redacción, traslados, procesos censores e inquisitoriales...), para alcanzar la edición realizada por fray Luis, auspiciada por la iniciativa de la madre Ana de Jesús y el provincial Nicolás Doria. Para su cometido, fray Luis de León pudo contar con los autógrafos de *Vida*, *Camino* y *Fundaciones* (no editada porque falleció antes de concluir tal empresa) y una mala copia del *Castillo interior*. Dispuso tan sólo de un número de meses indeterminado en 1587 para examinar, cotejar y depurar los textos de la Santa, pues en 1588 aparecieron en letra de imprenta merced al taller de Guillermo Foquel; el mismo año vio la luz una segunda edición en Barcelona, por Jaime Cendrát y otra en 1589, en la citada imprenta salmantina, con pequeños retoques de fray Luis. Sebastián Mediavilla, después de examinar las peculiaridades ortográficas de estas sucesivas ediciones en comparación con

los usos luisianos y teresianos, concluye que “La pretendida atribución a fray Luis de la ortografía de la obra de Santa Teresa llevada a la imprenta por primera vez por sus oficios y bajo su supervisión, se demuestra falsa” (71): los cambios introducidos detectados no se corresponden ni con la ortografía original del agustino, ni con los criterios del impresor Foquel expuestos en su *Suma de la ortographia castellana*. Esta faceta corrió, por tanto, a cargo del amanuense, el corrector de imprenta y el cajista o componedor, que se limitaron a adaptar las características personales de la escritura manuscrita de la Santa a los usos comunes en los impresos del momento. Asimismo, la acentuación únicamente ofrece pistas de la intervención acertada de algún cajista. El estudio de la puntuación, a su vez, revela que “no es suficiente ni competente” (79), hecho que no puede atribuirse a fray Luis, porque “ni consta que la fijase él, ni era ésa tarea de su competencia” (79): los manuscritos presentaban escasa puntuación, por lo que las obras fueron puntuadas por manos mercenarias en la imprenta, cuyas pautas se incluyen en el presente libro. Los errores y deficiencias no son equiparables a los textos de fray Luis, que atendía esta faceta tanto en sus manuscritos como en los impresos; extralimitar sus funciones de editor “sería fea calumnia” (94). Posteriormente, Sebastián Mediavilla se aproxima a las tres ediciones de *Camino de perfección* anteriores a 1588, y reflexiona sobre las posibles injerencias de quienes se ocuparon de prepararlo para que se estampase en letras de molde: Teotonio de Braganza, amigo de Santa Teresa y arzobispo de Évora, cuya autoridad podía facilitar la publicación; Jerónimo de Gracián, colaborador en la reforma teresiana, es el único que preparó la obra interviniendo en la ortografía y la puntuación; y el patriarca Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, reproduciendo materialmente el texto de la anterior. Francisco de Ribera, primer biógrafo de Santa Teresa, pretendió realizar su propia edición en vista de las deficiencias de las existentes, pero coincidió con el encargo a fray Luis, cuya edición deserraría las otras al olvido.

Acerca de “Imprentas e impresores” versa el tercer capítulo: en él, Sebastián Mediavilla presenta las imprentas de Juan Fernández, los herederos de Matías Gast, la viuda de Andrés de Burgos, la viuda de Pedro de Huete y Guillermo Foquel en relación con los avatares editoriales de las obras de fray Luis y Santa Teresa. Además, ahonda en la posible vinculación entre la *Suma de la ortographia castellana* de Foquel y los textos que salieron de su taller, pero este compendio participa de la vacilación habitual y “no describe suficiente ni fehacientemente la ortografía de su empresa editorial” (130).

Por último, en el “Epílogo” recapitula las conclusiones derivadas de las páginas anteriores: el cotejo y la depuración de las obras por parte de fray Luis fue desigual debido a la distinta calidad de los materiales de que dispuso; sus intervenciones fueron *ope codicum*, pero en ocasiones también *ope ingenii* e incluso arbitrarias; la atribución a fray Luis de la ortografía y puntuación es “pura fantasía”, fruto de “una interpretación anacrónica de las competencias de un editor” (132). Antes de cerrar el telón, recopila en apéndice el texto completo de dos de los documentos preliminares de las primeras ediciones de *Camino de perfección* y de *Los libros de la Madre Teresa de Jesús*, a cargo de Teotonio de Braganza y fray Luis de León, respectivamente.

En suma, el nuevo volumen de Sebastián Mediavilla es un compendio de seriedad crítica y rigor investigador: no sólo aúna la teoría y la práctica de un tema tan arduo como la ortografía y la (supuesta no) puntuación del Siglo de Oro con todos sus vericuetos y complicaciones, sino que lo lleva a cabo con orden expositivo y claridad didáctica, descartando además una falacia acrítica que, sin embargo, poseía un gran calado entre los estudiosos. Los editores de textos auriseculares, en especial, están de enhorabuena, ya que esta obra ilumina un poco más la historia de la ortografía y la puntuación, las imprentas y los impresores.

✍